GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0599-

(28 DIC 2016

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y,

C O N S I D E R A N D O

Que en la planta global de la Gobernación se encuentra vacante de manera definitiva el cargo de AGENTE DE TRANSITO código 340 grado 13.

Que según análisis del grupo de talento humano no existe personal de carrera con grado inferior que cumpla requisitos de Ley y tenga las competencias y calidades para ser encargado en la vacante señalada.

Que, es procedente suplir esta vacante con una persona que se constate que cumple con los requisitos, competencias y calidades para ser nombrada provisionalmente en la vacante definitiva.

Que, en mérito de lo expuesto, se

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Nombrar por el término de seis (06) meses con carácter provisional, al/a señor/a **MARCK SILVESTRE HUMPHRIES MUÑOZ** identificado/a con la cédula de ciudadanía **No.** 18010327, en el cargo AGENTE DE TRANSITO código 340 grado 13, bajo el/la SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los 28 DIC 2016

EL GOBERNADOR, **RONALD HOUSNI JALLER**

EL SECRETARIO GENERAL, **CESAR A. JAMES BRYAN**

Proyecta Grupo TH - jyp
Revisa Oficina Asesora Jurídica